"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 – 1870"

COMANDO EN JEFE DE LAS FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1
Jefatura

Asunción, 15 de diciembre del 2021.-

Al Señor
DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.
ABOG. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ.
E. S. D.

DECLARACIÓN JURADA

Yo, quien suscribe, declaro bajo fe de Juramento, en el marco **RESOLUCION DNCP Nº 3893/20** que la suscripción del Contrato se debe a necesidades de carácter urgente y de orden prioritario para la Contratante, puesto que los bienes a ser adquiridos en virtud al llamado **ID Nº 403.351 (ADQUISICIÓN DE VEHICULOS PARA EL COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES**), son parte constituyente de las planificaciones de compras realizadas por las Unidades Responsables de la Ejecución Presupuestaria, en el marco de las múltiples y diversas actividades desarrolladas por la Unidades Responsables, en cumplimiento de la misión institucional, contando en efecto con la responsabilidad exclusiva sobre todo acto que pueda resultar la emisión del Código de Contratación de forma anticipada.

CENTRO FINANCIERO Nº 1 "COMANDO EN JEFE" DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES PÚBLICA DEL PARAGUAY JEFATURA

ROBERTO ANTONIO VIDAL OVIEDO
Cap AVL - Jefe UOC Nº 1 "Comando en Jefe"